



*Embajada de la República Argentina
Asunción-Paraguay*

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTES ARGENTINOS ASPIRANTES AL
CONVENIO CULTURAL PARAGUAYO-ARGENTINO
(RES. N° 7647-00-99 -- U.N.A)**

EL ALUMNO DEBERA PRESENTAR **DOS (2) CARPETAS** (Tapas transparentes),
CADA CARPETA CON UNA FOTOCOPIA DE LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS:

1. FICHA TECNICA (COMPLETA)
2. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETO

Obs: el alumno que se encuentre cursando el último año debera presentar al momento de entrega de documentos, analitico de estudios hasta 4° año y constancia de estar cursando el último año. El certificado analitico completo deberá ser presentado a más tardar el 15 de diciembre.

3. CERTIFICADO DE NACIMIENTO
4. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
5. MENCIONES ESPECIALES, DIPLOMAS ETC.
6. 1 (UNA) FOTO CARNET COLOR

SE RECUERDA A LOS INTERESADOS QUE ES OBLIGATORIO HABER CURSADO Y CONCLUIDO LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS EN ARGENTINA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS, TENER EDAD MAXIMA DE 30 AÑOS Y UN PROMEDIO DE RENDIMIENTO ACADEMICO MINIMO DE 60% (solo para la U.N.A).

PARA AQUELLOS ALUMNOS CUYO CERTIFICADOO ANALITICO DE ESTUDIOS NO SEA EN ESCALA DEL 1 AL 10, DEBERAN ADJUNTAR TABLA DE EQUIVALENCIA DE NOTAS PARA ESTA ESCALA, DEBIDAMENTE LEGALIZADA POR LAS AUTORIDADES ARGENTINAS Y EL CONSULADO PARAGUAYO CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ OTORGADO EL CUPO, EL ALUMNO BENEFICIADO NO PODRA CAMBIAR DE CARRERA NI SOLICITAR UNA NUEVA PLAZA, QUEDANDO SUJETO A LOS ESTATUTOS INTERNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y SUS UNIDADES ACADEMICAS RESPECTIVAS.

EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE CURSAR LOS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD ASIGNADA, DEBERA PRESENTAR RENUNCIA POR ESCRITO AL REGIMEN DE CONVENIO.

LOS TRAMITES, DEBERAN SER REALIZADOS EN FORMA PERSONAL POR LOS INTERESADOS.

PARA MAYOR INFORMACION, COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (595-21) 212-320 /1 /2 /4 /9, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08:00 A 13:00 HS, CON EL SEÑOR ANGEL A. ALFONSO, O A LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO: estudiantes@embajada-argentina.org.py

FECHA DE PRESENTACION DE
DOCUMENTOS: _____
LUGAR DE PRESENTACION: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN
ASUNCION